RESOLUCIÓN Nº 193/13

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA BULLERS S.A., POR LA SUMA DE ₲ 67.846.788 (SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 03/13 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO C-82.----------

VISTO: El Interno CE Nº 03/13 del 01 de abril de 2.013 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 021/13 del 01 de abril de 2.013, de la Unidad Operativa de Contrataciones, y ----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 125/13 del 06 de marzo de 2.013, se autoriza el Llamado a Concurso de Precios Nº 03/13 (Contratación Directa), para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Edificio C-82;----------

Que por Interno UOC Nº 021/13 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 03/13 (Contratación Directa), para el servicio citado precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 22 de marzo de 2.013, quedando las mismas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 03/13 (Contratación Directa);----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma BULLERS S.A., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ser de menor precio;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 062/13 del 05 de marzo de 2.013;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 03/13 (Contratación Directa), para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Edificio C-82, a la firma BULLERS S.A. por la suma de ₲ 67.846.788 (Sesenta y

RESOLUCIÓN Nº 193/13

siete millones ochocientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y ocho guaraníes) IVA incluido, por 1 (un) año, desde la suscripción del contrato respectivo.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General